



SOLIEDRA

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 12 de fecha 31-01-2025 se publicó anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2025 de este Ayuntamiento.

Se ha apreciado error aritmético en el importe correspondiente a Operaciones No Financieras de ingresos y gastos, en el siguiente sentido:

Estado de Ingresos: Donde dice 50.800 debe decir 66.175

Estado de Gastos: Donde dice 50.800 debe decir 66.175

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soliedra, 3 de febrero de 2025. – El Alcalde, Jesús María José Jiménez Chércoles 297